

–DGPE–

Dirección General de Personal

Mtro. Marco Antonio Domínguez Méndez

Director General ~ desde enero de 2013

La Dirección General de Personal (DGPE) tiene la encomienda de determinar las estrategias en materia de administración de personal bajo un clima laboral que facilite el desempeño de las funciones encomendadas a los trabajadores universitarios, el manejo adecuado de las relaciones sindicales con las organizaciones gremiales de la institución, la atención permanente de los asuntos individuales y colectivos de trabajo, la adecuada administración del talento humano con estabilidad laboral y la implementación de una cultura organizacional enfocada a contribuir al logro de los objetivos sustantivos de la Universidad.

La Dirección General opera con cuatro direcciones de área: Administración de Personal, Relaciones Laborales, Sistemas y el Centro de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños, que tienen el encargo de efectuar con calidad, oportunidad y atención la contratación del personal de la UNAM, la generación de la nómina, el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal, así como coordinar y asesorar en aspectos laborales a las entidades y dependencias, con el fin de establecer condiciones propicias para su funcionamiento.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Prestaciones

Se otorgaron:

- 313 ayudas económicas para impresión de tesis
- 179 gratificaciones por renuncia voluntaria (incluye trámites por la Oficina Virtual y por ventanilla)
- 254 indemnizaciones por defunción
- 489 gratificaciones por jubilación (incluye trámites por la Oficina Virtual y por ventanilla)
- 22,325 pagos de guardería a madres trabajadoras
- 3,029 pagos de cuotas especiales para hijos de trabajadores con problemas de aprendizaje
- 38,132 órdenes de lentes
- 15,142 plantillas, zapatos y aparatos ortopédicos
- 119 aparatos auditivos.

Servicios

Se gestionaron:

- 4,678 expediciones de hoja de servicios (incluye trámites por la Oficina Virtual y por ventanilla)
- 7,814 constancias de empleo y sueldo (incluye trámites por la Oficina Virtual y por ventanilla)
- 248 constancias de baja
- 5,314 medallas y diplomas de reconocimiento entregados por antigüedad al personal académico
- 997 medallas entregadas al personal administrativo por antigüedad
- 21,420 expediciones de credenciales a trabajadores de nuevo ingreso, por cambio de nombramiento y reposiciones
- 418 solicitudes de pago de gratificaciones por renuncia, jubilación, ayuda de tesis, ortopedia y anteojos y lentes de contacto a través de la aplicación Recibo de Prestaciones para Entidades y Dependencias Foráneas

Con relación a las formas únicas, contratos, adendas y notificaciones electrónicas, se tramitaron 113,878 nombramientos de altas, 19,295 bajas y 24,742 licencias para personal académico, administrativo, de confianza y funcionario.

El préstamo de expedientes fue de 19,000 para personal académico y 12,329 para personal administrativo.

En la Oficina Virtual se actualizaron 37,922 beneficiarios para el pago de marcha y 112 gratificaciones por servicios prestados.

Movimientos ISSSTE

Se atendió un total de 3,548 movimientos:

- 783 solicitudes de ahorro solidario
- 122 oficios enviados por modificación de afiliación
- 6 oficios por urgencia médica
- 145 modificaciones de datos
- 297 avisos de alta por ventanilla
- 1,054 avisos de baja por ventanilla
- 650 avisos de modificación de datos por ventanilla
- 491 certificaciones para préstamos

Otros

Se efectuaron 108,270 avisos electrónicos de vencimiento de nombramiento de personal académico por licencias o comisiones y prórrogas para los interinos a través del Sistema Integral de Personal, de los cuales, 1,862 correspondieron a académicos de carrera y 106,408 a académicos de asignatura.

Se atendieron 2,734 solicitudes de cobertura de plazas administrativas de base, de las cuales, 660 corresponden al último nivel e interinato y 2,074 a concurso escalafonario.

Se emitieron 1,995 notificaciones electrónicas de la certificación de antigüedad para efectos de disfrute de período sabático a las secretarías y unidades administrativas de las entidades y dependencias.

Fueron atendidos 882 trabajadores administrativos de base en convenios independientes para el Programa de Retiro por Jubilación/Pensión para Personal .

Para el Programa de Retiro por Jubilación/Pensión para Personal de Asignatura, se realizaron 33 entregas simultáneas de pagos y documentos para pensión ante el ISSSTE, así como la documentación de Póliza de Renta Vitalicia y de Gastos Médicos Mayores.

En cuanto al Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera, 281 académicos incorporados recibieron su pago de gratificaciones con los alcances del subprograma y la documentación correspondiente.

En el Programa de Retiro por Jubilación/Pensión para Personal Administrativo se suscribió la minuta de acuerdos y el convenio con el STUNAM que establece las bases de los trabajadores administrativos que causaron baja por jubilación o pensión a partir del 30 de enero de 2019.

SEGUROS

En el Seguro de Grupo Vida y Servicios Externos, se gestionaron:

- 49,356 coberturas para académicos, personal de confianza, funcionarios e integrantes del Taller Coreográfico.
- Alcanzaron cobertura 26,637 trabajadores administrativos de base.
- Se otorgaron 1,761 apoyos a beneficiarios en situaciones de contrataciones de seguros y/o servicios, cancelaciones, reembolsos o aclaraciones de los servicios contratados por descuento vía nómina.
- Se efectuaron 104,962 trámites para el personal que viajó por comisión oficial al interior del país o al extranjero.
- Se dio seguimiento a 37 convenios vigentes celebrados con diversas compañías de servicios.

En el Seguro de Gastos Médicos Mayores, se gestionaron:

- 36,997 coberturas básicas y complementarias otorgadas al personal académico emérito, académicos de tiempo completo y de asignatura, así como a personal de confianza y funcionarios.
- 6,062 trámites ante la aseguradora para el personal que viaja becado o comisionado al extranjero.
- 6,400 solicitudes de asuntos diversos acerca de la cobertura básica de la póliza.
- 712 asesorías médicas.

En el Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación, se otorgaron:

- 281 coberturas de rentas vitalicias y gastos médicos mayores.

Destacan, como logros y resultados, la Licitación Pública Nacional DGPr-LPN-020/2019 para adjudicar a la empresa Seguros Banorte S.A., Grupo Financiero Banorte, el servicio de rentas vitalicias para más de 200 académicos de carrera de conformidad al Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación, séptima etapa.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Capacitación para personal administrativo de base

Con la información de 132 entidades y dependencias y la participación de las Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento se realizó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC).

Se impartieron 1,005 cursos a 12,010 participantes, lo que permitió ampliar la cobertura y extender temas a otras categorías, de las cuales 40% corresponde a la sede central y 39% al Programa Desconcentrado (31 dependencias foráneas de 15 estados de la República). De ellos, 10% se llevó a cabo a distancia y 11% fueron cursos interactivos y de prácticas de simulador en realidad virtual.

De igual manera, destacan las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo 42 pláticas interactivas de bienvenida UNAM para 520 participantes de nuevo ingreso, como parte del proceso de admisión.
- Se impartieron 77 prácticas para 716 trabajadores a través del simulador de realidad virtual que fue implementado.
- Se entregaron 3,020 estímulos a los trabajadores que participaron y acreditaron cursos de actualización de las funciones que tienen asignadas.
- Se aplicaron 1,551 exámenes aplicados de concurso escalafonario.
- Se realizaron 122 cursos para 1,270 vigilantes de áreas comunes como acuerdo específico de capacitación.

Capacitación y evaluación personal de confianza y funcionarios

Se impartieron 143 eventos de capacitación que incluyen: 80 cursos, conferencias, diplomados, talleres y pláticas informativas en la modalidad presencial; de ellos, 63 se realizaron bajo la modalidad a distancia por videoconferencia y en línea, en beneficio de 2,890 trabajadores adscritos a 204 entidades, dependencias y subdependencias, de las cuales 31 son entidades foráneas.

- **Capacitación para personal de confianza de las secretarías, unidades y delegaciones administrativas.** Se impartieron 54 eventos de capacitación a 1,270 trabajadores de 182 entidades, dependencias y subdependencias (27 ubicadas en el interior del país), de las cuales 32 fueron presenciales y 22 a distancia (en línea y por videoconferencia).
- **Pláticas informativas.** Se organizaron e impartieron diez pláticas informativas sobre los procesos del DNC-2019 y Evaluación al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza (EDPAC), con los siguientes resultados:

- DNC-2019. Siete pláticas en línea a 192 trabajadores de 94 entidades, dependencias y subdependencias (14 se ubican al interior del país y 80 en la Ciudad de México).
- EDPAC. Tres pláticas en línea a 106 trabajadores de las áreas de personal de 77 entidades, dependencias y subdependencias (11 se ubican al interior del país y el resto en la Ciudad de México).
- Se desarrolló el 4º Encuentro Líderes Universitarios con 148 trabajadores de confianza y funcionarios de la DGPE.
- **Capacitación específica a solicitud de entidades y dependencias de la UNAM.** Se llevó a cabo un evento sobre inteligencia emocional para la Defensoría de los Derechos Universitarios en beneficio de nueve funcionarios, así como el seminario “Desarrollo de habilidades del abogado y la abogada del siglo XXI”, para la Oficina de la Abogacía General en beneficio de 98 funcionarios de la Coordinación de Oficinas Jurídicas.
- **Extensión universitaria y educación continua.** Se llevó a cabo el Diplomado en Programación Neurolingüística “Una herramienta para el cambio” con 24 participantes, tanto externos a la UNAM como de la comunidad universitaria.
- **Evaluación de candidatos a puestos de confianza y funcionarios.** Se llevaron a cabo 151 evaluaciones a candidatos para cubrir ocho puestos de confianza y funcionario de las áreas administrativas, en atención a los requerimientos de 40 entidades y dependencias.
- **Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza.** Se realizaron las tres evaluaciones cuatrimestrales programadas, con la participación de alrededor de 3,600 trabajadores administrativos de 186 entidades, dependencias y subdependencias.

RELACIONES LABORALES

Licencias, transferencias y permutas

Con base en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) para el personal administrativo, cláusulas 34, 35, 36, 37, 39, 116, 117 y 128, se atendieron 1,972 solicitudes, de las cuales 1,077 fueron autorizadas, de acuerdo con lo siguiente:

- 592 sin goce de salario
- 86 con goce de salario para servicio social en beneficio de la UNAM
- 94 para titulación de licenciatura
- 46 para estudios de especialización
- 141 para maestría
- 47 para doctorado
- 32 para integrantes del Comité Ejecutivo del STUNAM
- 20 para curso de verano
- 19 de acreditación de nuevos delegados sindicales
- 43 transferencias
- 220 permutas

Conforme lo establecen las cláusulas 69, 70, 123 y 124 del CCT para el personal académico, se atendieron 187 solicitudes, de las cuales 158 fueron autorizadas con goce de salario (incluyen permisos) y 29 fueron rechazadas.

COMISIONES MIXTAS

- **Conciliación y Resolución del Personal Académico.** Se llevaron a cabo 38 sesiones ordinarias en las que se presentaron 188 asuntos, de los cuales 49 fueron resueltos, 139 pendientes y 64 audiencias.
- **Vigilancia del Personal Académico.** Se desarrollaron 26 sesiones ordinarias en las que se presentaron 118 asuntos, de los cuales quedaron resueltos 57 y 61 pendientes.
- **Permanente de Tabuladores.** Se llevaron a cabo 43 sesiones ordinarias con 32 actas en las que se acordaron 38 reubicaciones a igual número de trabajadores.
- **Permanente de Evaluación de la Calidad y Eficiencia.** Se atendieron 3,348 asuntos de acuerdo con lo siguiente: 3,095 atendidos, 253 pendientes y 82 sesiones de trabajo.
- **Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Personal Académico.** Se trataron 458 asuntos de acuerdo con lo siguiente: 440 atendidos, 18 pendientes, 17 sesiones de trabajo, 17 visitas de inspección y 43 dictámenes sobre ropa de trabajo y condiciones de seguridad e higiene.
- **Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Personal Administrativo.** Se atendieron 1,520 asuntos de acuerdo con lo siguiente: 1,518 atendidos, dos pendientes, 48 sesiones de trabajo, 48 visitas de inspección y 98 dictámenes sobre condiciones de seguridad e higiene y para dotación de ropa de trabajo.
- **Permanente de Admisión.** Se recibieron seis asuntos y se llevaron a cabo 23 sesiones de trabajo.
- **Mixta Permanente de Regularización.** Se recibieron seis asuntos y se llevaron a cabo 10 sesiones ordinarias.
- **Permanente de Conciliación.** Se atendieron 1,123 expedientes con el estado siguiente: 143 resueltos y 980 pendientes; se llevaron a cabo 278 sesiones de trabajo con 852 audiencias.
- **Permanente de Tabuladores del Personal de Confianza.** Se recibieron 2,220 solicitudes, de las cuales se resolvieron 36, quedaron pendientes 2,184; se desarrollaron 36 sesiones de trabajo.
- **Permanente de Conservación y Mantenimiento.** Se realizaron 46 sesiones de trabajo, de las cuales 19 fueron ordinarias y 27 extraordinarias.

Se llevaron a cabo 207 convenios de trabajo con el estatus siguiente: 60 firmados, 66 liberados en periodo ordinario, 51 del periodo vacacional de verano de 2019, uno del periodo vacacional de invierno de 2019, 20 de entidades y dependencias foráneas y nueve de recintos históricos.

En cuanto a los convenios de condiciones especiales de trabajo, quedaron pendientes de firma los relacionados con el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, los buques de investigación “El Puma” y “Justo Sierra”, y la Estación Los Tuxtlas del Instituto de Biología.

En el Departamento de Consultoría se atendieron 182 mesas de trabajo, con 80 minutas de acuerdo elaboradas y firmadas y 43 pendientes de firma.

La aplicación Acreditación de Documentos a través del Sistema Informático de Escalafón (SIE) se utiliza exitosamente en concursos de unidad escalafonaria y concursos universales, reduciendo la convocatoria de trabajadores a presentar cotejo físico de documentos en un 80%.

Revisión salarial

En enero de 2019 se llevó a cabo la revisión contractual y salarial con la AA-PAUNAM, en la que se otorgó un aumento directo al tabulador de Salarios del 3.35% y de 1.8% en prestaciones. Además, se dio respuesta a los 11 puntos que le plantearon al Rector en su pliego adicional.

En el mes de septiembre de 2019, el STUNAM emplazó a la UNAM a huelga. Durante el mes de octubre se llevaron a cabo las pláticas para atender las peticiones que hiciera el sindicato y, como resultado de las negociaciones en las mesas de trabajo, se acordó otorgar un incremento directo al salario del 3.4%. Asimismo, se atendió y se dio respuesta al pliego adicional que el STUNAM le hiciera al Rector, consistente en 40 peticiones; algunas de ellas se atenderán a través de grupos de trabajo.

El 9 de diciembre de 2019 la AAPAUNAM emplazó a la UNAM por revisión salarial para el 2020 y el 14 de diciembre del mismo año se instaló la Comisión Revisora UNAM-AAPAUNAM que se encargará de atender las 28 peticiones presentadas al Rector.

SISTEMAS

Firma Electrónica

Con el cambio de Firma Electrónica Avanzada (FEA) a Firma Electrónica Universitaria (FEU) se mantienen los mismos estándares y niveles seguridad y se permite firmar electrónicamente desde cualquier dispositivo móvil; se disponen los certificados digitales en una nube institucional; se amplían las facilidades de firma electrónica en los procesos administrativos; y se propicia el uso de la FEU en los procesos académicos. En total, se firman en promedio 58,115 documentos mensualmente a través de 25 sistemas estratégicos.

Oficina Virtual

53,330 trabajadores académicos y administrativos accedieron a la Oficina Virtual, en la cual se incrementaron las facilidades de trámites y servicios para los trabajadores mediante el acceso por internet y la autenticación mediante el Gestor de Identidades del Personal Universitario.

Apoyos a otras dependencias

En la Dirección General de Finanzas se optimizaron los sistemas de Gestión de Pago y Comprobación de Nómina, que incluyeron la migración y mejora de módulos de impresión y cancelación de acreedores e improcedentes; la liberación del sistema de impresión de cheques por rechazo bancario para depósitos de sueldo, prestación adicional y pensión alimenticia; la integración del módulo de impresión de cheques de pensión alimenticia de primera vez; y la actualización del Sistema de Pago de Nómina por Transferencia a Cuenta Bancaria, para la generación de archivos de prueba para la dispersión de pagos a través de transferencia, por medio de BBV y Santander.

Adicionalmente, se desarrolló un Sistema de Consulta de Información de Nómina con el propósito de apoyar a la Auditoría Superior de la Federación en actividades relacionadas con la Revisión de la Cuenta Pública 2017 de esta universidad. Se atendieron 97 procesos de elección de representantes de los cuerpos colegiados, correspondientes a 437 elecciones de 23 entidades académicas y dependencias universitarias. Se dieron 6,433 asesorías de operación de los sistemas, tanto por vía telefónica como por correo electrónico, así como 60 cursos-taller de actualización operativa de los sistemas, con 276 asistentes.

En cuanto a la nómina, se emitió puntualmente de forma quincenal de acuerdo con lo siguiente: se procesaron 217,385 movimientos del personal; se emitieron 1'725,479 pagos por cheque, depósito y comprobantes de pago para su conversión a efectivo; se atendieron 151,260 servicios, pagos y aclaraciones de nómina; se emitieron 291,619 vales de despensa para el personal administrativo de base y 2,551 vales para juguetes.

En cuanto a la página *web*, se implementó el módulo de Consulta de Adeudo de Sueldos para facilitar el seguimiento y control de los mismos, y se actualizó y liberó el Sistema de Suspensión de Depósitos. Además, se cuenta con un sitio *web* para consultar la validez de los talones de nómina impresos desde la Oficina Virtual y los reexpedidos por la Dirección General de Finanzas.

Por lo que se refiere a impuestos, se cumplió en tiempo y forma con las obligaciones fiscales ante el SAT a cargo de la institución. El Sistema de Generación de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) fue actualizado y se gestionaron los impuestos por sueldos, salarios y conceptos asimilados del ejercicio 2018 del personal universitario y de 83,276 trabajadores y prestadores de servicio por asimilación a salarios; además, se emitieron y timbraron 2'454,629 comprobantes fiscales de nómina. Para facilitar la declaración de impuestos al personal universitario, se emitió y se puso a disposición un resumen de sus percepciones y retenciones de impuesto y se brindó apoyo a 2,349 académicos en su declaración anual.

Se realizaron mejoras importantes a los sistemas de Escalafón, Apoyo a la Capacitación, Apoyo a los Programas de Desarrollo Infantil, así como una nueva aplicación que da soporte a los programas de relaciones laborales, para la consulta y análisis de información histórica de los Contratos Colectivos de Trabajo.

Con los recursos asignados en el año, fue posible adquirir dos servidores de pequeña escala para reforzar la infraestructura de servicios *web* y la seguridad de los sistemas y aplicaciones en la red. Se atendieron 590 solicitudes de soporte técnico, de las cuales 426 fueron en redes y comunicaciones y 675 de mantenimiento de equipo de cómputo.

Dentro del proyecto de transformación digital, se desarrollaron y están en proceso de pruebas dos prototipos tecnológicos: el primero de ellos, Preservación digital, tiene el propósito de atender las necesidades de acceso, confiabilidad y seguridad del acervo digital de la dependencia; y el segundo, Ecosistema de *big data* para el análisis de información, aplica herramientas de inteligencia artificial y minería de datos para la mejora de procesos, trámites y servicios.

Se simplificó y agilizó el trámite de contratación de prestación de servicios por asimilación a salarios y por servicios profesionales, eliminando la gestión presencial con la implementación del dictamen electrónico de los instrumentos consensuales.

En cuanto al escalafón, los procesos de los sistemas de Concurso de Escalafón y de Concurso Universal permitieron registrar 22,283 inscripciones por internet en 1,503 concursos de unidad y tres concursos universales. Se atendieron 33,136 solicitudes de capacitación por internet del personal de base y 5,393 de confianza.

Se mejoraron y agilizaron los trámites de reexpedición de credencial y ayuda de guardería para que los trabajadores los inicien a través de la Oficina Virtual y que, con apoyo de su dependencia, la documentación requerida sea enviada electrónicamente.

TRANSPARENCIA

- Se atendieron 22 solicitudes de información.
- Se cumplió el compromiso de actualización de los archivos trimestrales de remuneraciones y licencias del personal, así como el resumen curricular de los funcionarios universitarios; esto último, con apoyo de una aplicación de la Oficina Virtual para que los propios funcionarios registren y actualicen su información.
- Derivado de los avances tecnológicos, toma relevancia el cuidado a la privacidad y el acceso a la información, por lo que se fortalecen las acciones de seguridad. A través de la consolidación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, se incrementan y refuerzan las medidas preventivas de seguridad; se crea un ambiente más seguro y confiable en las aplicaciones y servicios digitales; se actualizan los certificados de seguridad SSL; se activan las redes privadas virtuales para los accesos remotos y la monitorización de los servicios en la *web*, correo electrónico, capacitación en línea, entre otros; y se implementa un blog para promover la cultura de seguridad de la información.
- Se revisaron los avisos de privacidad integral y simplificado de la dependencia, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

- Se implementaron los controles de seguridad perimetral para las redes locales en los cinco centros de trabajo de la DGPE.
- De manera permanente, se realiza el análisis de riesgos a la infraestructura de cómputo, considerando la metodología del estándar ISO 27001:2013, detectando en el periodo 133 incidentes de seguridad.

PDI 2015-2019

En cuanto al Plan de Desarrollo Institucional, se elaboraron los informes estadísticos del 2018, el reporte de indicadores y las estadísticas en serie de tiempo del mismo periodo.

En el Proyecto 7.4.3.1 se concluyó lo referente a las tecnologías de información a cargo de la Secretaría Administrativa, con respecto a los trabajos de mejora de los diez sistemas que actualmente se encuentran en operación, el intercambio de información con entidades y dependencias y la implementación de firma electrónica en un número mayor de sistemas.

En lo que toca al proyecto “Diseñar sistemas que permitan el intercambio eficiente de información entre las diferentes dependencias y entidades universitarias que así lo requieran”, a la fecha se atendieron 260,115 peticiones de información por servicios *web*. Además, se consolidó el sistema de intercambio de información de manera segura (DGPBox), ampliando su aplicación en las dependencias del subsistema de la Secretaría Administrativa de la UNAM.

CENDI Y JARDIN DE NIÑOS

Durante 2019, los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y el Jardín de Niños otorgaron la prestación de servicio de guarderías a los hijos de 780 madres y tres padres trabajadores universitarios, de los cuales 68% son de base, 13% académicas, 9% de confianza y 10% de funcionarios.

Cabe mencionar que este año se recibieron 224 nuevos ingresos para los ciclos escolares 2018-2019 y 2019-2020, quedando 38 solicitudes en lista de espera de aspirantes a ingreso. Con lo anterior, se atendieron 834 niños y niñas que reciben el servicio en el Jardín de Niños y los Centros de Desarrollo Infantil CU, Mascarones y Zaragoza. Con la finalidad de que las trabajadoras universitarias realicen las funciones para las que fueron contratadas, se tuvo especial atención en otorgar el servicio para sus hijos en el horario contractual de la usuaria o el usuario.

Modelo educativo multidisciplinario

En cumplimiento con la transformación en la educación básica promovida por el Gobierno Federal, se implementó en los CENDI y Jardín de Niños la Nueva Escuela Mexicana, que tiene como base la convicción de que todos los esfuerzos deben estar centrados en el aprendizaje y desarrollo integral a través de la continuidad de los siguientes programas educativos: Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo para niños y niñas de 0 a 3 años, y Aprendizajes clave para la educación integral. Educación Preescolar para Niños y Niñas de 3 a 6 años.

En seguimiento al modelo educativo y como parte de las acciones de acercamiento con los padres de familia, se continuó con diversas pláticas de orientación en los temas de: inicio de ciclo escolar, adaptación, reporte de evaluación en preescolar, comunicación humana y adquisición de lenguaje, límites, programa de control de esfínteres, estimulación temprana y gateo, higiene dental y técnica de higiene y lavado de manos en sala.

Manipulación higiénica de los alimentos

Durante 2019, con la participación del 97% del personal del Área de Nutrición en el programa Control de salud para los manipuladores de alimentos, se identificó que los manipuladores de alimentos de los CENDI y Jardín de Niños no presentan enfermedades que pudieran ser transmisibles por alimentos (ETA); cabe señalar que, una vez más, se obtuvo la exención del pago de los reactivos para los análisis de laboratorio de cada trabajador.

Programas

- **Programa Médico.** En apego a las actividades de la Secretaría de Salud, se llevaron a cabo las Semanas Nacionales de Salud en las instalaciones de los CENDI y Jardín de Niños, con la aplicación de vacunas a los trabajadores y niños y niñas de seis meses a seis años, incluyendo la de la influenza estacional.
- **Programa Nutricional.** Como parte fundamental en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas de los CENDI y Jardín de Niños, diariamente se otorgó el servicio de desayunos y comidas que cubren las recomendaciones nutricionales de acuerdo con la edad. Para tal efecto, se elaboraron, para los niños y las niñas, 159,106 desayunos y 141,129 comidas, además de 95,366 almuerzos para los trabajadores de los CENDI y Jardín de Niños.
- **Programa Pedagógico para Promover el Aprendizaje “Mejorar tu Punto”.** Dentro de las actividades diarias que promueven los programas educativos de Educación Inicial y Preescolar normados por la Secretaría de Educación Pública, se llevaron a cabo: 246,898 actividades pedagógicas, 249,292 acciones de hábitos de higiene, 51,123 clases de educación física y 57,739 clases de ritmos, cantos y juegos.
- **Programa Médico para el Control del Niño Sano.** En cumplimiento a este programa, se realizaron 18,729 valoraciones con exploración odontológica, visual, de comunicación, ortopédica y antropométrica; 135,976 revisiones de cuero cabelludo, cuello, garganta, uñas y área del pañal en lactantes; y 13,857 consultas de pediatría y urgencias, diagnosticando infecciones de vías respiratorias, gastroenteritis, dermatitis del pañal y enfermedades infecto-contagiosas.

En 2019 se presentó mayor prevalencia de la enfermedad Pie-Mano-Boca causada por el virus de coxsackie, por lo que se implementaron las acciones siguientes:

- Reforzamiento de la sanitización de espacios de concentración de los niños y niñas.

- Elaboración y difusión de trípticos informativos sobre la enfermedad y medidas de prevención.
- Registro y control estadístico semanal de la prevalencia de enfermedades infecto-contagiosas.
- Pláticas informativas con el apoyo de la Dirección General de Atención a la Salud para las usuarias y personal de base.

Asimismo, se retomó con la FES Iztacala la valoración oftalmológica en la que se obtuvieron los siguientes resultados: 65% de los niños y niñas sin alteración ocular aparente y 35% con deficiencias visuales que se pueden corregir con lentes. Con esta valoración se detectan oportunamente las alteraciones visuales que condicionan el correcto desarrollo de los niños y niñas.

- **Programa Psicológico de Evaluación y Estimulación del Desarrollo.** Con la finalidad de propiciar el adecuado desarrollo infantil de los niños y niñas de los CENDI y Jardín de Niños, se efectuaron 2,009 entrevistas de seguimiento con madres de familia y canalizaciones a instituciones especializadas; 1,498 evaluaciones psicológicas, psicométricas y grafo-proyectivas para dar seguimiento a las necesidades educativas de los niños y niñas; actualización del directorio de vinculaciones, integrando por: Centro de Psicoterapia Especializada, Consentidos Psicoterapia y Bienestar Infantil, Atención Psicológica Integral (API), Salud Mental para Todos (SAMET), consultorio de la licenciada Rosa María Delfín Hernández y consultorio de la licenciada Patricia Lira Tovar, terapeuta de audición y lenguaje, para la atención oportuna de los casos identificados.
- **Programa de Eliminación de Material Desechable.** A partir del ciclo escolar 2019-2020 dio inicio el programa en los servicios de alimentación que se proporcionan a los niños, niñas y personal de los CENDI y Jardín de Niños, medida que eliminó el uso de 900,000 piezas de material desechable no degradables (platos, cucharas, vasos, entre otros).
- **Programa de Consumo Responsable.** Durante 2019 se prestó especial atención a contribuir con el objetivo de la Universidad de ser un ejemplo como entidad de educación superior ambientalmente responsable, mediante las siguientes acciones operativas: reducción en dos terceras partes del consumo de hojas de papel utilizadas para las solicitudes de pedidos de víveres y de las cancelaciones de víveres, y utilización de medios digitales para las listas de asistencia de los niños y niñas, oficios y solicitudes.
- **Programa de Reciclaje y Generación de Ingresos Propios.** Se reforzó la separación de residuos reciclables no peligrosos en los CENDI y Jardín de Niños, con un programa interno de recuperación de material reciclable y, por primera ocasión, se obtuvieron ingresos de recursos extraordinarios.
- **Programa de Capacitación en Primera Infancia.** En coordinación con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, se realizó el taller "Comunidades de aprendizaje" para educadoras y asistentes educativos del Jardín de Niños CU, con temas relacionados a herramientas y estra-

tegas de comunicación asertiva, sensibilización al cambio y trabajo en equipo, para una mejor atención en el servicio.

- **Programa Multidisciplinario de Servicio Social de los CENDI y Jardín de Niños.** Participaron 56 pasantes de servicio social y prácticas profesionales de las siguientes carreras: 34 de Pedagogía, siete de Medicina y 15 de Psicología.

A fin de cumplir con los aprendizajes clave de la Secretaría de Educación Pública, se participó en:

- 1ª Jornada Nacional de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad TDAH "Consideraciones prácticas para su detección y atención efectiva", organizada por la Fundación Federico Hotch A.C. en el Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez".
- Actualización del Servicio de Psicología en la Batería Neuropsicológica para Preescolares (BANPE), realizada por la Facultad de Psicología de la UNAM.
- Plática "Alimentación Preescolar: la importancia de la alimentación perceptiva" para educadoras y asistentes educativos del Jardín de Niños CU.
- En el marco de la educación inclusiva, se impartió a todo el personal del CENDI Zaragoza el curso "Construyendo comunidades incluyentes".
- 1ª Jornada de Nutrición del Instituto Nacional de Pediatría, para la actualización en temas de crecimiento y desarrollo en pediatría, lactancia materna, alimentación complementaria, entre otros.
- XXI Congreso Interamericano de Pediatría, al que acudió el personal médico del Jardín de Niños.

En la página *web* de los CENDI y Jardín de Niños se publica la misión, visión y metas y los servicios que se prestan. En ella, se puede obtener y aplicar digitalmente la solicitud de ingreso sin tener que acudir a la Comisión Mixta Permanente de Supervisión de los CENDI; también se da acceso la consulta de los menús para maternas y preescolares, entre otra información.

